

Realiza SSP foro para la prevención del delito de trata de personas

El Ciudadano · 10 de febrero de 2023

El titular de la dependencia, Daniel Cruz señaló que se tiene el objetivo de sensibilizar a las policías municipales de la zona metropolitana



Con el objetivo de atender delitos de manera específica, la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** inauguró el **Foro**: «Prevención, atención y mitigación del delito de trata de personas en el marco de la Estrategia de seguridad y justicia metropolitana», en beneficio de las corporaciones de la **policía municipal** de la zona conurbada.

También puedes leer: [Detienen a persona por intentar ingresar droga al penal de Tepexi](#)

Al hacer uso de la palabra, el titular de la dependencia, Daniel Iván Cruz Luna señaló que existen avances en el combate a la **trata de personas**; sin embargo, la capacitación a los servidores públicos es un tema por fortalecer a fin de erradicar esa práctica.

Enfatizó que las víctimas atraviesan **complicaciones**, mismas que impiden visibilizar que son objeto de ese delito, por lo cual la atención oportuna y eficiente es fundamental.

La diputada local, Mónica Silva Ruiz destacó que este foro resulta relevante, toda vez que **Puebla** por su ubicación geográfica es susceptible de tener víctimas de trata de personas, y acciones como esta aumentan

el alcance del combate a esta actividad.

La legisladora local, Aurora Sierra Rodríguez expresó que el foro a nivel metropolitano, mejora la efectividad en las labores que realizan los **cuerpos de seguridad**, y celebró que sean capacitaciones como esta con el objetivo de visibilizar ese delito y con ello prevenirlo.

La titular del **Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, Georgina González Moreno dijo que el trabajo coordinado para avanzar en la estrategia de **prevención del delito**, que instruyó el gobernador **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, continuará a lo largo de este año.

Foto: SSP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano